



ACTA nº3

En relación a la licitación de la obra de “INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN LA CASA DE LA JUVENTUD (FASE 3 Y 4)”.

Expte: CONT_OBRA/2025/17

Asunto: Apertura del Sobre C y, en su caso, propuesta de adjudicación.

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 10:50 horas del día 21 de julio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocal 1ª: Maialen Ariz Sarasketa, Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
- Secretaria: Amaia Elkano Garralda, Licenciada en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

A la vista de la ausencia de la vocal 3ª, doña Lidia Martínez, arquitecta técnica municipal, el resto de miembros de la Mesa, excusan su falta de asistencia, y estando presentes más de la mitad de sus miembros, dan la misma por válidamente constituida.

ANTECEDENTES:

En primer lugar, la Secretaria informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los siguientes antecedentes:

- El día 03/06/2025 se publicó en el portal de contratación de Navarra el anuncio de licitación de la obra para la “INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN LA CASA DE LA JUVENTUD (FASE 3 Y 4)”.
- Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el día 19/06/2025 la Mesa de Contratación, se reunió y procedió a la apertura del Sobre A relativo a la documentación administrativa. Tras



comprobar que sólo se presentó una empresa licitadora y que la documentación obrante era correcta, acordó la admisión de la misma:

- POSTMAN PROYECTOS TECNOLÓGICOS, S.L., con CIF B30523393, admitida.
- A continuación, en el mismo acto, la Mesa procedió a la apertura del Sobre B, relativo a las propuestas técnicas. A la vista de que la documentación presentada era más exhaustiva y requería de un análisis más pausado, su análisis fue encargado al personal técnico miembro de la mesa, para la emisión del informe correspondiente.
- Con todo ello, el día 20/06/2025, doña Soledad Castiella Ramírez, arquitecta municipal y doña Lidia Martínez, arquitecta técnica municipal, ambas miembros de la presente Mesa de Contratación, emitieron informe técnico en el que concluyeron que, el licitador “presenta una memoria que denota que esta empresa conoce profundamente el proyecto y el edificio en que debe llevarse a cabo, pues los ha analizado de forma exhaustiva” y proponen otorgarle una puntuación de 42 puntos sobre los 50 de máximo para este apartado.
- El día 23 de junio de 2025 la Mesa de Valoración se reunió para realizar la valoración de las propuestas técnicas del Sobre B y en base al Informe Técnico emitido por el personal competente, la Mesa acordó otorgar 42 de los 50 puntos al único licitador existentes, POSTMAN PROYECTOS TECNOLÓGICOS, S.L..

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, reunida en la fecha y lugar arriba indicados, se ha reunido y ha procedido a la valoración de la propuesta técnica presentada por el licitador en su Sobre C (relativo a criterios valorables mediante fórmulas), de lo cual, se extrae la siguiente,

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C:

PRIMERO: Apertura del sobre C.

La Mesa de Contratación, el día y lugar arriba expuesto, ha procedido a la apertura del sobre C, de lo cual se extrae el siguiente resultado:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA		CRITERIO SOCIAL				TOTAL SOBRE C
	precio ofertado	puntuación maxi 40	CEE limpieza final		indefinidos		
			SI/NO	SÍ 5 puntos	SI/NO	SÍ 5 puntos	
POSTMAN	149.187,56	8,00	SI	5	SI	5	18,00



SEGUNDO: puntuación total.

En virtud de ello la puntuación total obtenida es de 52 puntos, con el siguiente desglose:

LICITADORES	PROPUESTA TÉCNICA, sobre B				PROPUESTA CUANTITATIVA, sobre C			TOTAL PUNTUACIÓN
	MEMORIA (maxi 20)	AFECCIONES (maxi 20)	PLANNING (maxi 10)	TOTAL (maxi 50)	precio	CEE limpieza a final	indefinidos	
POSTMAN	18,00	15,00	9,00	42,00	8,00	5,00	5,00	52,00

Y no habiendo más empresas licitadoras en el presente procedimiento la Mesa de Contratación

ACUERDA:

PRIMERO: propuesta de adjudicación provisional.

La Mesa de Contratación acuerda adjudicar con carácter provisional el contrato para la ejecución de la obra de "INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN LA CASA DE LA JUVENTUD (FASE 3 Y 4)", a favor de la empresa POSTMAN PROYECTOS TECNOLÓGICOS, S.L., con CIF B30523393, por el precio de 149.187,56€ IVA excluido y de 180.516,95€ IVA incluido.

SEGUNDO: Requerimiento de documentación administrativa.

A la vista de la propuesta de adjudicación provisional realizada, se acuerda requerir a la empresa POSTMAN PROYECTOS TECNOLÓGICOS, S.L, a la presentación, en el plazo de 7 DÍAS NATURALES, de la documentación administrativa establecida en el epígrafe 12.5 del Cuadro de Características, para poder resultar adjudicataria del presente contrato.

TERCERO: Habilitación a la secretaria de la Mesa.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda habilitar a la Secretaría de la misma a realizar los trámites necesarios hasta poder elevar la adjudicación provisional al órgano de contratación, entre los que se incluye la comprobación de la validez y suficiencia de la documentación administrativa presentada por el licitador, e incluso la elevación de la propuesta de adjudicación al órgano de contratación; todo ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos de Navarra.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

**ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y
MOVILIDAD**

Asesoría Jurídica de Proyectos
Estratégicos y Movilidad

**PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO ETA
MUGIKORTASUNEKO ALORRA**

Proiektu Estrategikoetako eta
Mugikortasuneko Aholkularitza
Juridikoa

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 21 de julio de 2025.